Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año III | REDACCION Y ADMINISTRACION Rambla San Juan, 50, entresuelo | Tarragona: miércoles 13 Octubre de 1897 | Precios de suscripción: En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 765

Información madrileña

9 Octubre.

Dice *El Correo* que los partes últimamente recibidos por el Gobierno, procedentes de Cuba asi como de Filipinas, es de suponer que serán motivo de examen en el Consejo de ministros de esta tarde.

Con tal motivo, en el Consejo de ministros habrá que resolver la consulta hecha por el general Weyler sobre su embarque, dado que no ha podido utilizar el vapor que ayer salió de la Habana.

También se apreciará por el Consejo el estado de la insurrección de Filipinas conforme á las últimas impresiones del general Primo de Rivera.

—Una de las primeras visitas que ha recibido el ministro de la Guerra esta mañana ha sido la del general Blanco.

La entrevista ha durado un cuarto de hora.

Cuando salió el general Blanco se encontró que esperaban turno para ver al general Correa los generales Bernal, Pando y otros. El general Blanco dijo, dirigiéndose al general Pando:

«Deseaba ver á usted. Le espero esta tarde en casa.»

—Momentos después entraba el general Pando en el despacho del ministro.

De lo que han conferenciado los generales Blanco, Correa y Pando, nada se sabe.

Parece, sin embargo, que se trataba de ofrecer un puesto en el ejército de Cuba al general Pando y éste ha manifestado la imposibilidad de aceptarlo, si va de segundo cabo á la gran Antilla el general Suárez Valdés, á cuyas órdenes había de estar siendo general más antiguo.

—Poco antes de principiar el Consejo ha visitado al señor Sagasta el representante de Portugal á quien acompañaba el ministro de Marina de aquella nación que se encuentra en Madrid de paso.

También han visitado al señor Sagasta los señores marqués de la Vega de Armijo y general Martinez Campos.

Este dió las gracias al Gobierno por ciertas indicaciones relativas al mando de Filipinas de que hablado la prensa.

—Esta mañana cumplimentaron á la Reina los generales Aguar, Cortés, Lopez Pinto, Bargés, Borrero, Bernal, Barraquer, Terán, Jáuregui y otros varios.

—El Consejo de ministros ha terminado á las ocho y han facilitado la siguiente nota oficiosa.

El Consejo de ministros reunido á las cinco de la tarde deliberó en primer término sobre las cuestiones de Cuba y Filipinas.

En lo que á Cuba se refiere el Consejo determinó la fecha de embarque del general Blanco que se efectuará en la Coruña el 19, á cuyo efecto se adelanta dos dias la salida del vapor, que zarpará de Santander el 18.

El ministro de la Gobernación adoptará por consiguiente las disposiciones para el servicio de la correspondencia.

El general Weyler embarcará en uno de los primeros vapores después de la llegada del general Blanco, quedando al frente del gobierno de Cuba.

Caso de salir antes de la llegada del marqués de Peñaplata, le sustituirá en el mando el general Gimenez Castellano.

Habiendo presentado la dimisión de sus cargos los gobernadores civiles de la Habana, Pinar del Río, Santiago de Cuba y Santa Clara, dispone el Gobierno que continuen en sus puestos hasta nueva órden del ministro de Ultramar.

El ministro de la Guerra dió cuenta de las medidas preparadas para que los soldados que vuelven de Cuba y Filipinas reciban la asistencia necesaria hasta llegar á sus casas ó á sus respectivos cuerpos.

Entre tanto, la asistencia y cuidados de los que llegaren en los vapores del 13 al 15 se ha encargado á la Compañia Trasatlántica.

El Consejo pasó á examinar después las últimas noticias y datos que correspondientes á la guerra de Filipinas han enviado el Capitán general en contestación á las preguntas que últimamente se le dirigieron.

Con este motivo se resolvió á propuesta del señor marqués de Estella cubrir las bajas con soldados indígenas instruidos y con voluntarios del país que estaba seguro de encontrar.

De esta manera resultará no solo una gran economía en los gastos que serian necesarios solo para el trasporte, sino también mayor facilidad en la repcsición de bajas y una disminución considerable en las tropas de la Península que han de formar el núcleo de los cuerpos destinados á las guerras coloniales.

Dióse cuenta de un telegrama de los deportados cubanos que se hallan detenidos en Cádiz, solicitando el indulto para volver á su país con el general Blanco para ayudarle en la empresa que el Gobierno le ha confiado.

Por último, el presidente del Consejo dió lectura á telegramas de la Habana y de Nueva York, satisfactorios para la política colonial del Gobierno.

Entre los últimos hay uno referente á la Comisión autonomista que allí reside, cuya actitud es de apoyo y adhesión al programa del Gobierno.

A este propósito el ministro de Estado dió cuenta del sentido en que se expresa la prensa europea y americana, casi unánime en considerar que el programa del gabinete Sagasta produce un cambio importante en la actitud del Gobierno de Washington y hace preveer otro más favorable para el porvenir de la guerra en Cuba.

Terminados los asuntos de Ultramar el Consejo se ocupó de la manera más pronta y legal de poner en libertad á los que fueron detenidos en Montjuich de Barcelona por haber sido considerados gubernativamente como sospechosos de anarquismo.

Los ministros de Gracia y Justicia y de Gobernación quedaron encargados de llevar á efecto la deliberación del Consejo.

El ministro de la Guerra sometió á la aprobación del Consejo varios expedientes administrativos para dotación de Hospitales y creación de uno nuevo en Cuba.

El ministro de Fomento dió cuenta de las dimisiones presentadas por los rectores de las Universidades de Valencia y Barcelona.

Propuso para el nombramiento de presidente del Consejo de Instrucción pública á don Eugenio Montero Ríos, nombramiento que aprobó el Consejo por unanimidad.

El Consejo después, á propuesta del presidente y del ministro de la Gobernación, aprobó el nombramiento de 48 gobernadores de provincia.

El Consejo terminó á las ocho de la noche.

—Telegrafían de Zaragoza diciendo que hoy comenzaron en aquella capital las fiestas del Pilar con animación extraordinaria, anunciándose con disparo de bombas y repique general de campanas.

—Mañana publicará la *Gaceta* una real orden disponiendo la incorporación de los reclutas de Ultramar.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicará mañana un decreto conteniendo el nombramiento del Tribunal de exámenes para farmacéuticos militares.

—Parece que el Gobierno gestionará que el rector de la Universidad de Barcelona retire la dimisión que ha presentado.

El ministro de Fomento hará mucho hincapié en que esta dimisión quede retirada.

—Resolviendo una petición de los comerciantes, exportadores y productores, el ministro de Ultramar ha firmado una real orden cuya parte dispositiva dice así:

«Primero: que los comerciantes y exportadores presenten en la Aduana de origen un certificado del productor para cada una de las de destino, que contengan la declaración y demás requisitos que se determinan en la prescripción 4.ª

Segundo: que este certificado se conserve en las Aduanas de origen unido á las facturas de exportación con sus referencias y justificativos de la procedencia de la mercancía y con las certificaciones que han de consignar los vistas en dichas facturas con arreglo al artículo 167 de las Ordenanzas de la Península.

Tercero: que los comerciantes declaren en las facturas de exportación con separación de clases ajustadas á la nomenclatura del arancel de la península á tenor de lo dispuesto en el artículo 165 de las Ordenanzas de la misma, cuando se trate de tejidos, y el peso neto de los mismos y el peso medio neto de cada pieza, haciendo constar en ésta su extensión, y cumplan con los demás requisitos contenidos en el párrafo 2.º de la prescripción 5.ª comprendida bajo el epígrafe: «Justificación de la procedencia nacional. De real orden, etcétera.»

—Dice esta noche *El Correo* á propósito del rumor circulado respecto al nombramiento del general Martínez Campos para el mando superior de Filipinas, que los que le suponen dispuesto á aceptar dicho cargo si se le ofreciese por el Gobierno están en un error.

Supone *El Correo* que el general no lo aceptaría por la íntima amistad que le une con el general Primo de Rivera, quien ha guardado siempre para el general Martinez Campos un gran cariño y respeto.

—Por reemplazar al general Weyler en Cuba interin llega á aquella Antilla el general Blanco, según disposición del Gobierno pasará el mando al general más antiguo que es el general Gimenez Castellano que en la actualidad se encuentra en Puerto Principe, necesitándose de 3 ó 4 dias para llegar á la Habana.

—Esta tarde se han reunidos en el despacho del alcalde los comisionados de los panaderos de Madrid, para darle una contestación acerca de la baja del pan.

Parece que no se ha llegado a un acuerdo.

El alcalde piensa adoptar medidas de rigor contra los tahoneros para obligarles á cumplir el bando.

—Se encuentran en Madrid dos emisarios del rey de Siam.

Este pasará en Madrid dos ó tres dias.

Están dispuestas ya las habitaciones en que ha de alojarse en Palacio.

Se preparan muchos obsequios en honor del rey de Siam.

—Ha sido firmado por la Reina el decreto nombrando segundo Cabo de Cuba al general Suárez Valdés, cuyo nombramiento solicitó el general Blanco.

El general Suárez Valdés saldrá de Madrid el 16 y se embarcará el 18 en Santander con el nuevo gobernador de Cuba.

(De *La Vanguardia*).

Extracto del Boletín oficial

Circular del señor gobernador previniendo á los alcaldes ingresen lo que adeudan por contingente provincial.

—Anuncio de la propia autoridad participando que á instancia de don Jacinto Andreu Ferré, vecino de Tortosa, se instruye expediente á virtud de petición formulada para desviar del río Ebro 80.000 litros de agua.

—También previene á don Francisco Vallvé Mestre, dueño de la mina «Constancia», sita en los términos municipales de Alcover y Vilallonga para que cumplan con lo mandado en la real orden de 28 de Agosto de 1882 relativa á la obligación de proceder al cegamiento de ciertas labores practicadas dentro del camino vecinal de Alcover á Vilallonga.

—Las Alcaldías de Barbará, Irlas y Figuerola anuncian la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

—La de Almoster la de matanza de carnes vacunas, lanares y de cerda.

—Las de Pobla de Mafumet, Pilas, Arbós, Maspujols, Altafulla, Vandellós, Musara y Montbrió de la Marca tienen expuesto los repartimientos de consumos, sal y líquidos.

—El Juzgado de Valls anuncia la muerte sin testar de Rosa Bigorra Gironés.

—El de Tortosa cita á un sugeto llamado Pablo y conocido por Antonio.

—El de Falset á Pedro Albages.

—El de Freginals publica la vacante de secretario.

Noticias locales

El nuevo gobernador

Según los telegramas de nuestro activo corresponsal en la Corte ayer firmó S. M. la Reina el nombramiento de nuestro distinguido amigo don Miguel Aguado Gonzalez, para el cargo de gobernador civil de esta provincia.

Don Miguel Aguado Gonzalez, es oriundo de la provincia de Toledo, dedicándose en sus primeros años á la carrera militar, en la que ganó su primer ascenso por méritos de guerra. Su afición al estudio y á la ciencia le indujo á seguir la carrera eclesiástica, cuyas asignaturas todas aprobó con gran lucimiento hasta doctorarse en Teología. Emprendió después el estudio del Derecho, carrera que hoy ejerce en Madrid con notable gloria y provecho.

En política es un modelo de consecuencia. Afiliado desde su juventud al partido liberal y admirador entusiasta de nuestro esclarecido jefe señor Sagasta, á su lado ha continuado con ejemplar fidelidad, lo mismo en los bonancibles días de fortuna que cuando las adversidades se han cebado en la comunidad política que dirige con tanta gloria para sí, como provecho para el país.

Los liberales madrileños, conocedores de las cualidades é ilustración del señor Aguado, lo eligieron repetidamente para que los representase en la Diputación provincial, en cuya Corporación ha representado por tres veces consecutivas al distrito de Getafe y una al de Madrid.

En la Diputación demostró exquisito tacto y discreción, captándose las simpatías de sus compañeros, que le eligieron vicepresidente de la Comisión provincial, cargo en el desempeño del cual aumentó notoriamente su prestigio y su autoridad.

Quien con tal acierto supo conducirse en cuantos cargos se le confirieron, había de llamar la atención de los Gobiernos de nuestro partido, los cuales premiaron sus méritos confiándole el mando sucesivo de las provincias de Logroño, Zamora, Murcia y Bilbao, estando al frente de las cuales ha resuelto con éxito asombroso conflictos de importancia, que han demostrado en él una aptitud poco común para ocupar tan espinosos cargos.

Testigos de su celo y acierto en el cumplimiento de su deber son las condecoraciones de que ha sido objeto por parte del Gobierno, entre las cuales aprecia preferentemente la gran cruz de Beneficencia, que le fué concedida por los servicios prestados durante la última epidemia colérica, y los títulos de hijo adoptivo con que le han honrado diversos pueblos agradecidos.

El Gobierno liberal á quien tan excelentes servicios ha prestado no podía olvidarle, y por esta circunstancia, teniendo en cuenta sus méritos personales le designó anteayer para el mando de esta provincia, elección que como liberales de buena cepa debemos aplaudir con entusiasmo y por la cual nos felicitamos como sagastinos de siempre.

En la actualidad es casado, sin hijos, y como su distinguida señora se halla delicada de salud y sujeta á tratamiento médico, es posible que dentro de pocos días venga solo á tomar posesión de su difícil cargo, en el cual esperamos ocasiones de aplaudirle, mientras hacemos votos por el restablecimiento de su respetable dama.

Está de tal suerte desorganizado el servicio de telégrafos, que un telegrama puesto por nuestro activo corresponsal en la Corte á las once de la noche de anteayer, nos fué entregado ayer á las ocho y media de la mañana, hora en que nos era ya imposible insertarlo en la edición de ayer.

Este retraso hace inútiles los esfuerzos realizados en obsequio á nuestros lectores y nos motiva grandes perjuicios, puesto que las noticias destinadas á una edición del DIARIO DEL COMERCIO, resultan á lo mejor extemporáneas para la siguiente, como ocurre en las contenidas en el despacho que nos ocupa, cuyo texto dice así:

Madrid, 11, 11 n.

Nombrado gobernador Aguado. Se ha realizado ofrecimiento Sagasta á Cañellas enviar esa provincia gobernador sagastino justiciero.

El jefe de los apóstatas está ya convencido de que el Gobierno liberal no está dispuesto á consentir atropellos ni á tolerar arbitrariedades ni á prescindir de los elementos que á su lado han estado siempre, siempre, siempre en defensa de la libertad, del país y de las instituciones.

Las postergaciones ambicionadas por los tránsfugas de esta provincia no encajan en la idiosincracia ni en el carácter justiciero de nuestro ilustre jefe señor Sagasta, que ni se doblega á imposiciones torpes ni á exigencias ridículas.

El nombramiento de nuestro distinguido amigo señor Aguado para el mando de esta provincia es una prueba elocuente de cuanto queda expuesto, y creemos que será una lección provechosa para los incautos que creyeron en las promesas engañosas y en las alharacas ridículas de nuestros enemigos, los *resellados* de la política provincial, que á son de bombo y platillos anunciaron el pasado domingo el nombramiento del señor Gonzalez y Martinez para dicho cargo.

Por cierto que á este caballero le *hacían el favor* de suponerle lo suficientemente dócil para prestarse á constituirse en instrumento de sus rencores y de sus venganzas.

Hemos leído en muchos colegas provinciales y de la Corte la noticia del almuerzo con que el ilustre jefe de nuestro partido, señor Sagasta, obsequió al señor Canalejas y á los generales Valdés, Canellas y Bernal, pero en ninguno de ellos se continúa el nombre del *jefe de los vividores* de esta provincia como uno de los asistentes á dicho almuerzo, cual quiere hacer creer á sus lectores el *órgano* de la fracción.

De modo, que la noticia tiene todos los caractéres de una invención burda, para comunicar esperanzas á la hambrienta mesnada que desde la elevación del partido liberal al poder viene predicando nuestro próximo exterminio.

Verdad es que hace diez años que vienen profetizando lo mismo y todavía vivimos.

Y lo que rondaré morena.

Por haber ocurrido un contratiempo al expreso que se dirigía á la Corte nos quedamos ayer sin correo de Madrid en esta ciudad.

No esperábamos menos de la digna Junta del Santo Hospital. Por fin van ha emprenderse con gran actividad las reparaciones que tan necesarias se hacían en el teatro Principal.

El público hallará las debidas comodidades y la notable compañía que ha de actuar en el mismo podrá ver recompensados sus esfuerzos, pues no nos cabe duda se verá favorecida por lo más selecto de la sociedad tarraconense.

La bella esposa de nuestro distinguido correligionario don Fernando de Merino, hija de nuestro ilustre jefe el presidente del Consejo de ministros, se halla estos días delicada de salud.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento de la paciente.

El próximo sábado debutará en nuestro vetusto coliseo la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor don Miguel Pigrau.

La función elegida para inaugurar la temporada es la preciosa obra del genial autor don José Echegaray, titulada «Mancha que limpia».

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 760.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 758.

Termómetro: Máxima 23'00.—Mínima, 14'50.

Temperatura media, 18'75.—Viento E.

Noticias provinciales

REUS.—Con un celo extremado digno de ser usado con más frecuencia de la que vemos emplear, se personó anteayer tarde la benemérita fuerza de la guardia civil en la chocolatería de don Ramón Ferré, habiéndose detenido nada menos que á *treinta y tres individuos* por sospechar jugaban los mismos á los prohibidos por la ley.

Dichos individuos en unión del dueño del establecimiento, pasaron á la cárcel de esta ciudad, juntamente con *41 pesetas*, que, entre legítimas y falsas, llegaron á reunir los *puntos* que componían la partida.

A las diez de la misma noche del domingo, puso el Juzgado en libertad á los detenidos.

—Parece que el Gobierno civil de Barcelona se están circulando unas hojas impresas que deben llenar las personas á quienes se dirigen, pidiendo informes acerca la conducta observada por los presos gubernativos antes de haber sido detenidos.

Dícese que del resultado de esta información dependerá el que sean ó no puestos en libertad los citados presos.

—Ayer al mediodía se reunió en sesión extraordinaria nuestra excelentísima Corporación municipal al objeto de aprobar las bases para el alumbrado público de la población.

Leídas y aprobadas, se levantó acto seguido la sesión por haberse llenado el objeto de la convocatoria.

—Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Tortosa, don Juan Fernandez Velasco.

—Dos mozas, que anteayer tarde se encontraban en uno de los balcones del pabellón de los cuarteles, frente las Cárceles Nacionales, divertíanse arrojando puñados de tierra sobre las personas que transitando por aquella acerca se dirigían hacia el paseo de Mata.

Gracias á la intervención del guardia municipal del barrio, señor Sedó, cesó aquella broma que resultaba pesada para los transeuntes.

—Por el guardia municipal Francisco Cabot, fué retirado á las cinco y cuarto de la tarde anteayer, un sugeto que en completo estado de embriaguez estaba tendido en la vía férrea del Norte, frente el paso nivel del camino de Valls.

—Ayer á las doce falleció repentinamente un obrero de 70 años llamado José Rey, en el momento que llevaba una espuerta de arena á la casa en construcción que se hace en el Arrabal del Teatro número 6, en la que trabajaba.

TORTOSA.—El ilustrísimo señor obispo de esta Diócesis, ha salido del Arciprestazgo de Gandesa, empezando la visita Pastoral en el de Calaceite. El primer pueblo que ha visitado es el de Caseras.

A su regreso recorrerá otros pueblos de Gandesa.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Eduardo rey, Gerardo obispo y Colman.

Santos de mañana.—Santos Calixto p. y mártir y Fortunata virgen y mártir.

Oración de Cuarenta Horas

Descalzas.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Providencia, en San Francisco.

Mes del Santísimo Rosario

Continua en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa:

Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora, del Claustro, y á las doce en el altar de Nuestra Señora, del Rosario.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anochecer.

San Francisco.—A las ocho de la mañana.

Huérfanas.—A las siete de la mañana.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.

Beneficencia.—A las seis de la mañana.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.

Religiosos descalzos.—A las seis y media de la tarde con exposición.

Descalzas.—A las cinco de la tarde con exposición menor.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde exposición mayor, Rosario, Trisagio y á las siete reserva.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete de la mañana.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.

Sección comercial

Estación Enotécnica de España en Cette

9 Octubre.

En París-Bercy principian á tener aceptación los nuevos vinos, aunque el comercio espera, para decidirse á compras mayores, la llegada de partidas más numerosas y de clases diversas. Se cree, pues, que han de pasarse más de quince días para que las transacciones tengan importancia. Hasta ahora, los nuevos vinos que han visitado el mercado de París demuestran que la cosecha actual deja mucho que desear y que será preciso elegir con mucha circunspección los vinos que quieran guardarse.

Como se cree que los precios serán elevados, se temen no pequeñas dificultades para preparar los *coupages* con visos de conservación y que resulten á precios abordables. Los vinos baratos escasearán pues mucho, ya que con los precios que reinarán en esta campaña y que no descenderán á menos de 25 francos, será casi imposible poner dentro París, los vinos de detalle (soutirage) á 90 francos, la pieza. Será, pues, necesario suprimir ciertas clases de líquidos sin nombre y que fueron muy aceptados hasta hoy, mayormente no pudiéndose contar ya con los vinos artificiales, lo que podrá redundar en aumento de precio para las buenas calidades.

Los precios que se obtiene para nuestros vinos, franco más ó menos, son los siguientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11 á 14° de 28 á 36 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca de 13 á 14° de 28 á 36 francos; Alicante de 14° de 32 á 36 francos; Valencia de 10 á 13° de 24 á 33 francos; Cataluña de 11 á 12° de 26 á 32 francos; Benicarló de 12 á 13° de 28 á 32 francos; Priorato de 14° de 32 á 38 francos; Navarra de 14° de 32 á 36 francos; mistelas 14 á 15° con 9 ó 10° licor de 40 á 50 francos.

Las vendimias con buen tiempo en la Gironda, dando rendimientos muy variados. Se está convencido, sin embargo, el resultado total no pasará de un cuarto de una cosecha regular. Respecto á la calidad se espera que será, en general, buena. En presencia de la penuria que se nota y de las importaciones considerables de vinos exóticos, y en especial de españoles, los precios de los vinos de Burdeos se cotizan con alza, sobre todo los blancos de los cuales habrá mucha escasez este año.

La situación del mercado de Burdeos para los vinos extranjeros ha variado poco desde nuestra última reseña. Los vinos viejos que son muy buscados y que ya casi no se encuentran en parte alguna, aumentan sus precios de día en día, particularmente los blancos.

Los arribos de nuestros vinos comienzan ya á ser de alguna importancia no solo en Burdeos, sino en Cette y París. Durante el mes de Septiembre han llegado por mar á dicha plaza 16.028 pipas de vinos de España 3.338 de Orán y 22 de Portugal, siendo los precios que alcanzan los que á continuación se expresan: vinos nuevos rojos de 10 á 11° de 230 á 250 frs. Viejos de Aragón de 14 á 15° de 330 á 360 francos; Alicantes de 14° de 290 á 310 id; Riojas de 10 á 12° de 225 á 270 id; Valencia de 10 á 13° de 250 á 270 id; Navarra de 14 á 15° de 295 á 350 idem; Cervera de 11 á 12° de 230 á 260 id; blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 13° de 250 á 330 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

Aunque el mercado de Cette se ve muy concurrido y los precios se sostienen con firmeza, las transacciones revisten poca importancia. No hay duda que se vendería mucho vino viejo y á buenos precios, lo mismo que de nuevo de buena calidad, pero como por desgracia unos y otros escasean, el comercio se muestra, por el momento al menos, bastante parco en las compras.

Vinos españoles en Cette

NOMBRES	Grados	Precio por hect.
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33 franc.
Idem 2.ª	12 á 13	24 á 28 »
Benicarló	11 á 12	00 á 00 »
Cataluña	11 á 12	00 á 00 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	8 á 10	18 á 32 »
Priorato	14 á 15	32 á 34 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	00 á 00 »
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	22 á 24 »
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 24 »
Idem 2.ª	10 á 11	18 á 20 »
Vinaroz	10 á 12	19 á 24 »
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10° licor)	15	38 á 48 »
Vino blanco seco de Andalucía	13	25 á 27 »
Vino blanco de la Mancha	12 á 13	24 á 27 »
Vino blanco de Cataluña	11	22 á 25 »
Jerez y Malaga superiores de		200 á 250 »

MERCADO DE LÉRIDA

El mercado de cereales de anteayer estuvo animadísimo, verificándose muchas transacciones á los siguientes precios.

Trigo monte clase superior de 19'50 á 20 la cuartera de 73'36 litros.

Idem id. corriente 19'25 á 19'50 id.

Idem id. floja de 18'75 á 19 id.

Idem huerta de id. á id.

Cebada de 7'50 á 8 id.

Maíz de 9'75 á 10'25 id.

Habones de 12 id.

Habas de id. á id.

Judías de 22'50 á 27 id.

Aceite de 12'50 á 13 pesetas la arroba.

El mercado firme y con muchas existencias.

MERCADO DE REUS

11 Octubre.

Los precios de las ventas fueron los siguientes:

Vinos tintos.—De los distritos de Tarragona y Valls de 17 á 19 pesetas la carga de 121'60 litros; de nuestro término municipal de 19 á 23 pesetas idem; id. llamado Pié de Montaña de 22 á 25 pesetas id.; id. del Priorato de 25 á 30 id. id. del partido de Montblanch y provincia de Lérida de 16 á 20 pesetas id., con tendencia á la baja.

Vinos blancos.—Los llamados «vírgenes» de los distritos de Tarragona, Valls, Vendrell, partido de Montblanch y provincia de Lérida de 1'75 á 2 pesetas grado. De otras procedencias según clase. Tendencia á la baja.

En mistelas se han realizado pocas operaciones. Las tintas se han pagado de 45 á 50 pesetas la carga y las blancas de 40 á 45'50 según grado.

Espíritus de vino.—Selectos, se cotizan, de 35 grados de 460 á 465 pesetas los 516 litros. Extrafino, de 40 grados, de 550 á 560 pesetas los 516 litros sin casco y con tendencia al alza.

Aceites.—Los de este campo actualmente se pagan de 4'25 á 4'50 pesetas el cuartán (4'13). En depósito con destino al consumo, incluso derecho, de 4'50 á 4'75 pesetas; id. del Urgel de 17 á 18 reales idem; Arriera de 16 á 17 reales id. con tendencia á la baja.

Avellana.—Se han realizado algunas partidas las cuales se han colocado, de 26 á 26'50 pesetas el saco de 58 kilos, con tendencia á lo baja.

Almendras nuevas.—Bastantes partidas de mollar en cáscara se han colocado de 30 á 31 pesetas el saco de 50 kilos. La de esperanza en grano de 75 á 77'50 pesetas quintal de 41'60 kilos idem planeta á 80 pesetas id.; id. largueta de 65'00 á 70 pesetas idem y la comun de 65 á 66'50. Tendencia al alza.

Algarrobas.—Se pagan de 4'75 á 5 pesetas quintal (41'60 kilos) nuevas.

Arvejas.—Se pagan de 14 á 15'00 pesetas cuartera, según clase.

Habones.—Se cotizan de 11'50 á 12 pesetas idem.

Maiz.—Se colocan algunas partidas de 10 á 11'25 pesetas según clase y procedencia.

Cebada.—Se cotiza la de la comarca, buena clase, de 7'50 á pesetas de Urgel, de 7'50 á 8 pesetas de Urgel, de 7'50 á 8 id, rusa á 8 pesetas.

Habichuelas.—Se pagan de 25 á 26 pesetas cuartera, según clase. Sin existencias.

Puerto de Tarragona

Entradas del día 12

De Liverpool y esc. en 16 ds. v. español «Soto», de 650 ts., c. Verdaguer, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

De Palma de Mallorca y Andraitx en 10 ds. laud español «Joven Miguelito», de 23 ts., p. Flejas, con efectos, consignado á los señores Argenté y Rodriguez.

De Ibiza en 3 ds. jabeque español «Belisario 1.°» de 66 ts., p. Vallverde, con efectos, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Sevilla y esc. en 10 ds. v. español «Cabo San Sebastián», de 1.178 ts., c. Zorrozua, con efectos, consignado á don Mariano Peres.

De Almería en 11 ds. goleta española «Juanito», de 58 ts., p. Hernandez, con efectos, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

Despachadas

Para Cette v. español «Correo de Cartagena» c. Cardona, con vino.

Para Liverpool y esc. v. español «Soto», c. Verdaguer, con efectos.

Para Marsella y esc. v. español «Cabo San Sebastián», c. Zorrozua, con efectos.

BOLSA DE MADRID

	12 Octubre.
4 por 100 Interior	64'80
4 por 100 fin mes	64'85
4 por 100 Exterior	80 20
Amortizable	78'05
Aduanas	97'25
Cubas 1886	94'10
Idem 1890	78'10
Filipinas	94'90
Banco de España	415'00
Tabalera	211'50
Cambios de Paris	30'30
Idem Londres	00'00
4 por 100 Exterior	61'85

BOLSA DE BARCELONA

12 Octube.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París á la vista	30'90
Londres á la vista	32'95

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'000	00'000
» » fin de mes	64'825	64'85
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'000	00'000
» » fin mes	80'15	80'175
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	78'00	78'25
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	96'50	96'75
Idem pequeñas	00'00	00'00
Bil. Hip. Isla de Cuba, 1886	94'35	94'65
» » » 1890	78'35	77'65

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia	19'20	19'30
Medina-Zamora y O. á V.	09'40	09'50
Norte de España	24'20	24'30

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Antonio Martorell Monguió, Vicente Orts Minguez.

Fallecidos.—Teresa Llauradó Martí, Talavera, 17.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Parada, Albuera.

Visita de hospital y provisiones, segundo capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Telegramas

Madrid, 12, 10'15 m.

El ministerio de Estado se dispone á remitir á nuestro reprerentante en Washington, señor Dupuy de Lome, la minuta de la nota que, en respuesta á la de mister Woodford, ha de presentar al secretario de Relaciones Exteriores, Mr. Sherman.

En esta minuta manifestará nuestro Gobierno que no le es posible fijar la fecha exacta en que la guerra de Cuba terminará, si bien asegura que no será largo el plazo dada la situación apurada en que, según sus noticias, se encuentran los insurrectos.

El Gobierno confía en que el esfuerzo de nuestros soldados, unido al planteamiento de la autonomía, que se efectuará probablemente á primeros del año próximo, serán factores eficaces de la inmediata pacificación de la isla; pacificación que sería más rápita, y que quizás estaría ya conseguida si los rebeldes no hubiesen contado con los auxilios que al amparo de la bandera norteamericana les han enviado los laborantes residentes en los Estados Unidos.

Madrid, 12, 10'30 m.

Un telegrama de Nueva York dice que habiendo sabido aquel Gobierno que en las costas de la Florida se preparaban expediciones filibusteras á Cuba, ha dado terminantes órdenes para impedirlas y para que sean castigados severamente los contraventores de esta prohibición.

Madrid, 12, 10'45 m.

Telegrafían de Washington que el cónsul general de los Estados Unidos en la Habana, Mr. Lee, ha salido para la capital de Cuba después de conferenciar extensamente con Mrs. Sherman y Day, quienes le han dado ámplias y detalladas instrucciones.

Madrid, 12, 10'50 m.

Asegúrase que se han recibido despachos de Roma en los cuales se confirma que el Vaticano aplaude la actitud enérgica del obispo de Mallorca, en el conflicto contra el señor Navarro Reverter, y alaba la templanza acompañada de apostólica entereza, con que el doctor Cervera ha defendido los derechos é intereses de la Iglesia.

Madrid, 12, 12'15 t.

En el almuerzo que ayer celebraron los señores Sagasta, general Blanco y Canalejas, quedó acordada la división de mandos en Cuba, á cuyo fin, cuando el señor Canalejas llegue á la Habana, recibirá el nombramiento de gobernador general de la isla, quedando el marqués de Peña Plata encargado de la Capitanía general y de la jefatura del ejército en operaciones.

Madrid, 12, 1'30 t.

El general Blanco ha sido invitado por S. M. la Reina para almorzar esta mañana en Palacio.

Madrid, 12, 1'45 t.

S. M. la Reina ha fijado la hora de las seis de la tarde de hoy para recibir á los gobernadores electos de las provincias, á fin de despedirlos al marchar á tomar posesión de sus cargos.

Madrid, 12, 2'40 t.

Parece que ha estado funcionando largamente el teléfono entre Palacio y el ministerio de Ultramar.

No se sabe que ha podido tratarse en esta conferencia, pero se la supone relacionada con los deseos del señor Moret de que ocupen determinados cargos en el gobierno de las colonias personas por él designadas.

Madrid, 12, 3 t.

Al salir el señor Sagasta del regio alcázar de despachar con S. M., ha sido interrogado por varios periodistas acerca de la fecha de la disolución de las actuales Cortes, de cuyo asunto habían los periódicos franceses, y ha contestado que cuanto se diga acerca de esa cuestión es de todo punto prematuro, por cuanto el Gobierno no ha pensado todavía en semejante cosa.

Madrid, 12, 3'45 t.

Confírmase la noticia dada por la prensa relativa al proyecto de respuesta á la nota del Gobierno de Washington.

Dicha respuesta ha sido redactada por el señor Gullón, y ahora falta que la den su aprobación el señor Sagasta, en primer término, y después el Consejo de ministros.

Madrid, 12, 4 t.

Hoy han conferenciado los señores Canalejas y Capdepón en el despacho de este último.

Aunque han guardado reserva acerca de lo tratado, supónese que ha tenido por objeto esta entrevista resolver algunos puntos relacionados con el viaje del primero á la Gran Antilla.

Madrid, 12, 4'30 t.

En los círculos políticos hay marasmo completo.

Ni de Filipinas, ni de Cuba, ni siquiera de la Península, hay un solo telegrama que dé lugar á noticias ó comentarios de ningún género.

Madrid, 12, 5'10 t.

El *Heraldo* publica un largo telegrama de Nueva-York, en el que se dice que el presidente de los Estados Unidos ha declarado que no ha intervenido para nada con el Gobierno español en las cuestiones de Cuba; que entiende que el programa del actual gabinete, concediendo la autonomía, revela su espíritu liberal y su decisión para obtener la paz; que considera esto como una concesión hecha á Cuba y que si los rebeldes rechazaran la generosidad de España, entonces el gobierno norteamericano empleará todos sus medios para impedir las expediciones filibusteras con rumbo á Cuba.

Mr. Mac-Kinley confía en que las soluciones que el programa de los fusionistas contiene con respecto á Cuba, surtirán su efecto logrando en un plazo relativamente corto, acabar la guerra.

Añade el cablegrama del *Heraldo*, que interwievado Mr. Taylor, el exministro de los Estados Unidos en España, ha declarado que confía mucho en el señor Sagasta, pero que el nuevo Gabinete español necesitará tiempo para desarrollar su programa, por lo cual sería de resultados contraproducentes apremiarle, intentando precipitar el curso natural de los acontecimientos.

Madrid, 12, 5'15 t.

Esta tarde han conferenciado largo rato el ministro de Ultramar y el general Blanco sobre asuntos relacionados con la campaña de Cuba.

También han celebrado una larga conferencia los señores Sagasta y López Domínguez.

Madrid, 12, 5'25 t.

Probablemente el lunes próximo, en el sub-exprés, llegará á esta corte el rey de Siam, Choulalongkon, quien después de pasar cuatro ó cinco días aquí, partirá para Lisboa, donde se embarcará de regreso á su país.

Madrid, 12, 5'40 t.

Siguen siendo objeto de comentarios las noticias contradictorias que se reciben de Filipinas. Se espera con ansiedad conocer noticias exactas de lo que allí ocurre.

Madrid, 12, 6 t.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido á Barcelona un telegrama, diciendo al juez y al fiscal que entendieron en la causa de Ramón Sempau, que dicten auto inhibiéndose del conocimiento de la misma y que quede firme dicho auto desde luego.

IMP. DE ESTEBAN PAMIES.—UNIÓN, 54.

ANUNCIOS